



FECHA 18/19/2020 HORA 10:03 A.M

RECIBIDO POR Rosario Sanchez

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
DR. BAUTISTA ANTONIO ROJAS GOMEZ Sul-00118

SENADOR PROVINCIA HERMANAS MIRABAL
AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

RESOLUCION QUE SOLICITA LA CONFORMACION DE UNA COMISION ESPECIAL PARA QUE SE ENCARGUE DE INVESTIGAR LA FORMA DE CONTRATACION, ESTADO ACTUAL Y MONTO INVERTIDO POR EL ESTADO DOMINICANO EN LA CONSTRUCCION DEL TRAMO CARRETRO: LOS CACAOS-LOS TABUCOS-MONTELLANOS, EN LA ZONA MONTAÑOSA DEL MUNICIPIO DE SALCEDO, PROVINCIA HERMANAS MIRABAL.

CONSIDERANDO PRIMERO: Que las comunidades de los cacaos, los tabucos y montellanos del municipio de salcedo, provincia Hermanas Mirabal están enclavados en una zona de gran productividad de cacao y otros rubros importantes que requieren de una carretera en buen estado para la comercialización de los mismos.

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que estas comunidades exigían por más de 30 años la construcción de una carretera en buen estado con una vida útil prolongada.

CONSIDERANDO TERCERO: Que las comunidades requieren que el Estado invierta sus recursos económicos en carreteras y caminos vecinales aptos para el desarrollo social y económico de las mismas.

CONSIDERANDO CUARTO: Que comunitarios de la referida zona montañosa del municipio de salcedo, provincia Hermanas Mirabal se han manifestado en desacuerdo por el estado de deterioro en que se encuentra el referido tramo carretero en tan poco tiempo de construida.

CONSIDERANDO QUINTO: Que este tramo carretero da acceso pleno al distrito municipal de Jamao Afuera donde se encuentran el rio partido con más de 6 puntos de visitantes ecoturísticos a zonas como cascadas, cavernas, manantiales, yacuis naturales, senderos y riachuelos que desarrollan el ECO-TURISMO.

CONSIDERANDO SEXTO: Que en esa zona está enclavada la RESERVA CIENTIFICA LA SALCEDOA que posee la existencia de 22 tipos de mariposas que solo pernoctan en esa zona del país.

CONSIDERANDO SEPTIMO: Que este tramo carretero permite el acceso directo a la segunda zona de producción de agua del nordeste del país donde nacen innumerables ríos y arroyos como el rio partido, rio boba, rio conoví, cañada clara, entre otros, con una frecuencia de 8 a 12 mil visitas mensualmente de turistas con destinos turísticos individual y se prolifera la existencia de hoteles que sobre pasan las 100 habitaciones en conjunto y el desarrollo del agro cultivo del café, zapote y agro-ecoturismo, senderos científicos y bosques húmedos.



SENADO
REPUBLICA DOMINICANA
DR. BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ
SENADOR PROVINCIA HERMANAS MIRABAL
AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana proclamada el 13 de junio del 2015.

VISTA: La Ley 340-06 y sus reglamentos de aplicación.

VISTA: La Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

VISTA: La Ley General de Turismo No. 158-01 del 9 de octubre del 2001 sobre fomento al desarrollo turístico y la no. 541-69 sobre ley orgánica de turismo.

RESUELVE:

PRIMERO: La designación de una comisión especial de senadores presidida por el presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS DEL SENADO para que investigue todo lo concerniente a la construcción del TRAMO CARRETERO LOS CACAOS- LOS TABUCOS- MONTELLANOS, en la zona montañosa del municipio de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.

SEGUNDO: Presentar a su vez, un informe detallado sobre la forma de contratación, estado actual e inversión que incurrió el Estado Dominicano en dicha construcción que corresponde al tramo carretero citado más arriba.

DADA EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D. N. A LOS ____ DIAS DEL MES DE ____ DEL AÑO 2020.

DR. BAUTISTA ANTONIO ROJAS GÓMEZ
SENADOR DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
PROVINCIA HERMANAS MIRABAL